

México, D.F., a 30 de junio de 2015
INAI/043/15

SIN ARCHIVOS, NO HAY INFORMACIÓN NI MEMORIA: JOEL SALAS SUÁREZ

- **El comisionado del INAI inauguró el curso-taller *Socialización del Modelo de Gestión Documental y Archivos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información***
- **Afirmó que una de las grandes debilidades en el país, a nivel institucional, es que persiste la declaración de inexistencia de información que debería obrar en archivos públicos**

En momentos críticos en materia de derechos humanos, es fundamental que toda decisión y acción de gobierno quede debidamente registrada, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

Al inaugurar el curso-taller *Socialización del Modelo de Gestión Documental y Archivos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)*, dijo que una de las grandes debilidades a nivel institucional es la persistencia de las declaraciones de inexistencia de información que debería obrar en archivos públicos.

“Simple y sencillamente se dice que no existe, porque no tenemos claramente bien delimitados los procesos y procedimientos o porque a nivel cultural, en una buena parte de los funcionarios públicos, no se internaliza la idea, la noción y la relevancia de los archivos”, señaló.

Ante académicos y expertos en materia de gestión documental, reunidos en las instalaciones del INAI, Salas Suárez, coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia del Instituto, aseguró que sin archivos no hay información ni memoria.

Comentó que el Instituto impulsa el proyecto “Memoria y Verdad”, para poner a disposición de la ciudadanía información sobre violaciones graves a derechos humanos y delitos de lesa humanidad cometidos en el país, con la finalidad de generar conciencia, memoria y conocimiento de la verdad y evitar con ello la repetición de hechos similares.

Salas Suárez mencionó que si bien por medio de la reforma constitucional y legal en materia de transparencia se han ido privilegiando políticas de apertura y transparencia proactiva, no se está poniendo el suficiente énfasis en el resguardo de la información.

“No se puede hablar, ni siquiera sugerir la idea o noción de gobierno abierto, si no se tiene, de manera preliminar, bien resguardada la información”, dijo el comisionado del INAI.

En este sentido, destacó los esfuerzos que se están llevando a cabo en el INAI, a través de las comisiones de Gestión Documental y Archivos y de Gobierno Abierto y Transparencia, para impulsar un modelo de gestión de archivos, como el que ha desarrollado la Red de Transparencia y Acceso a la Información, organización en la que concurren organismos de transparencia de países latinoamericanos.

En el taller participaron Fredy Meave Galindo, director de Asuntos Jurídicos y Archivísticos y Claudia López Iglesias, directora del Sistema Nacional de Archivos, del Archivo General de la Nación; Ricard Pérez Alcázar y Francisco Fernández Cuestas, funcionarios de la Subdirección General de Archivos Estatales de España y consultores de EUROSOCIAL, programa de la Comisión Europea para la cooperación con América Latina para mejorar políticas públicas e intercambio de experiencias.

El Modelo de Gestión Documental y Archivos fue realizado en 2014 con la participación de los organismos e instituciones públicas que contribuyen en la garantía del derecho de acceso a la información y la colaboración de los representantes de los Archivos Nacionales de los países participantes en la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

El propósito es que el modelo sea un soporte para la gestión documental y de archivos de las distintas organizaciones y países miembros de la Red, así como para garantizar la accesibilidad a los documentos.

Este modelo proporciona una visión integral de los distintos ámbitos de la gestión documental y facilita la conservación y disponibilidad de los documentos, estableciendo las claves necesarias para poder aplicar decisiones relativas a los mismos en cualquier momento de su ciclo de vida.

Entre los beneficios de su implementación se encuentran los siguientes:

- Mejorar los procesos archivísticos y sus respuestas a los plazos de las leyes de transparencia y acceso a la información pública.
- Integrar las estrategias de tratamiento de los documentos, tanto en soporte convencional como electrónico.
- Homogeneizar y normalizar la gestión integral de los documentos y servicios de archivo a través de la implantación de buenas prácticas.

- Facilitar la conservación y disponibilidad de los documentos estableciendo las claves necesarias para poder aplicar decisiones relativas a los mismos en cualquier momento de su ciclo de vida.

El Modelo de Gestión Documental y Archivos está disponible para consulta pública en: <http://modelogestiondocumental.inai.org.mx/SitePages/Comments.aspx>

-o0o-